



UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN

Facultad de Ciencias de la Información

Maestría en Tecnologías de Información Emergentes



La Maestría en Maestría en Tecnologías de Información Emergentes de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma del Carmen, se visualiza como un programa de calidad que responda a las necesidades locales, regionales y nacionales, en base a ello se presenta un programa de mejora que busca impulsar el programa mediante los siguientes ejes estratégicos y acciones:

EJE 1. Compromiso Institucional.

El objetivo es Colocar a la Maestría en Tecnologías de Información Emergentes en como un programa de calidad y competitivo en la implementación de las Tecnologías de Información Emergentes, mediante actividades que lo vinculen con diferentes sectores de la sociedad.

- Ingresar proyectos ante las instancias que correspondan para la obtención de fondos que permitan consolidar al posgrado como un programa de alta calidad, buscando una mejora en la operatividad y la optimización de la infraestructura de la maestría mediante la obtención de recursos externos a través de proyectos.
- Establecimiento de programas de vinculación de la maestría con los sectores sociales a través de convenios, así como la gestión para la asignación de recursos económicos para el diseño implementación de un programa de vinculación permanente, mediante Proyectos formativos a través de Convenios de vinculación Universidad Sector Social
- Estudios de seguimiento de egresados, a través de la aplicación de instrumentos para la recolección de información sobre la satisfacción de egresados y empleadores con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad del posgrado.

EJE 2. Estructura del Programa/Núcleo Académico

El objetivo es la consolidación de la maestría como un programa de calidad a con fundamento en el plan de estudios flexible, acorde a las necesidades del país y de un núcleo de profesores con reconocimiento académico, a través de:

- El fortalecimiento del núcleo académico básico cultivando las LGAC del posgrado mediante proyectos de investigación Profesor-Tutorado.
- El impulso en investigación de los profesores mediante publicaciones, proyectos, y colaboración. Con la meta de publicar un artículo por año en co-autoría con los estudiantes del programa.
- El inducir al núcleo académico a través del trabajo colegiado, multidisciplinar desarrollando docencia, tutoría e investigación en el marco del desarrollo institucional.

EJE 3. Estudiantes

Establecer mecanismos de seguimiento para la trayectoria académica desde su ingreso hasta la titulación.

- Programa permanente de tutoría, para el fortalecimiento del posgrado, aseguramiento de la Calidad y permanencia en el PNPC.
- Seminarios de presentación de proyectos de tesis al término de cada semestre, para garantizar la culminación del proyecto con la defensa de la Tesis.

Propiciar la formación profesional de los estudiantes a través de la Implementación de tecnologías de información emergente, fomentando la movilidad en programas afines a la maestría, además de impulsar la integración de estudiantes y docentes en actividades conjuntas mediante:

- La realización de convenios adecuados con el apoyo de las instancias correspondientes de carácter institucional; firmando un convenio y acuerdos por lo menos con Instituciones de Educación Superior para favorecer la movilidad de los estudiantes.
- Guiar la formación integral de los estudiantes mediante su incorporación a proyectos de investigación o formativos que desarrolla la planta docente del núcleo básico, mediante programa de tutoría y asesoría que asegure la trayectoria académica y la titulación de los estudiantes.
- Promover la participación de estudiantes con productos resultados de proyectos de investigación o formativos con una ponencia o artículo para publicación en revistas de prestigio y con reconocimiento nacional e internacional en co-autoría con el docente-tutor.
- Promover la realización de una estancia en instituciones nacionales o internacionales que permitan el fortalecimiento de la formación del estudiante.

EJE 4. Infraestructura

Se tiene como objetivo desarrollar un programa para la adquisición de (bibliotecas digitales, Servidor, equipo de cómputo, software y espacios, propios del programa educativo para brindar un mejor servicio de educación a distancia, con la finalidad de que

los estudiantes matriculados en el programa realicen sus asignaciones y procesos formativos en condiciones pertinentes, con la mayor eficiencia y eficacia posibles. Para llevar a cabo lo anterior se llevarán las siguientes acciones:

- Contar con un programa permanente de actualización del acervo bibliográfico digital y colecciones de revistas especializadas en el ámbito de Informática y computación, para lo cual se realizará evaluaciones anuales a partir del inicio del programa.
- Contar con un programa para la habilitación de una sala especializada para diseño de materiales didácticos, con equipo especializado (Hardware y Software) para el desarrollo de diseños instruccionales, materiales didácticos y objetos de aprendizaje.
- Contar con un plan estratégico para la adquisición de servidor propio del programa educativo para brindar un programa de calidad con una plataforma educativa acorde a las necesidades propias del programa.
- Participar en redes de colaboración con proyectos para la adquisición de un servidor para el almacenamiento de objetos de aprendizaje.

EJE 5. Resultados y Vinculación

Tiene como objetivo posicionar la maestría en Tecnologías de información Emergentes como un programa de calidad y competitivo en la implementación de Tecnologías de información mediante actividades que lo vinculen con diferentes sectores de la sociedad realizando las siguientes acciones:

- Desarrollo de programas de vinculación de la Maestría en Tecnologías de Información Emergentes con sectores sociales a través de convenios.
- Implementación de un programa para seguimiento de egresados, a través de la aplicación de instrumentos para la recolección de información sobre la satisfacción de egresados y empleadores a fin de asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad.
- Ingresar proyectos en programas de financiamiento externo que permitan consolidar al posgrado como un programa de alta calidad, para mejorar de la operatividad y la optimización de la infraestructura de la maestría.